

GABINETE INMOBILIARIO ECU, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Arcas del Villar, camino de Ballesteros sin número, 16123 Cuenca, el día 30 de junio de 2008, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o en su caso censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se recuerda a los señores accionistas sus obligaciones y derechos respecto de la asistencia de las Juntas generales.

Arcas del Villar, Cuenca, 26 de mayo de 2008.—Mario González Jiménez, Presidente del Consejo de Administración.—36.124.

GALAICA INVERSORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General que tendrá lugar en Doctor Fleming, 1, séptimo E, de Madrid, a las diecisiete treinta horas del día 30 de junio de 2008, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas anuales del ejercicio 2007 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administradora Única.

Tercero.—Decisión sobre nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008 y posteriores, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de las Cuentas anuales y la protocolización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Administradora única, M.ª Josefa Fernández-España.—35.016.

GALLEVILLE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 21, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía,

debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la entidad encargada de la gestión.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Renovación, cese o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Anne Laure Gillet de Pracomtal.—34.961.

GAMO INVESTMENT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Avenida Diagonal, 593, el día 30 de junio de 2008, a las 14 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Cambio de la estructura del Órgano de Administración y de la duración del cargo de administrador, y consecuente modificación de los estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe del administrador sobre la misma.

Barcelona, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Luis Buch Solé.—34.984.

GANADERÍAS ASOCIADAS SEMENTALES SELECTOS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Plaza Reyes Magos, 9-1.º B, el día 30 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el mismo día 30 de junio a las catorce horas con carácter de

segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio social de 2007, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la renovación del Órgano de Administración por otros cinco años.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Presidente, Carlos González Alvear.—35.034.

**GARCÍA BERTOMEU, S. L.
(Sociedad que se escinde)****GARCÍA BERTOMIN, S. L.****GARCÍA BERTOMEU, S. L.****(De nueva creación)****(Sociedades beneficiarias de la escisión)***Anuncio de escisión*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de carácter Universal de esta sociedad que se escinde, celebrada el 12 de febrero de 2008, aprobó por unanimidad la escisión total del patrimonio social de «García Bertomeu, Sociedad Limitada» compuesto por el total de la rama de actividad consistente en las instalaciones eléctricas en general, instalaciones de ventilación, calefacción y climatización, frigoríficas, de fontanería y sanitarias, e instalaciones contra incendios, actividad económica diferenciada, y que se traspasará en bloque, a título universal, a la sociedad beneficiaria García Bertomeu, Sociedad Limitada (sociedad de nueva creación).

Sin embargo, dicha actividad, todo y ser la principal, no es la única de la sociedad que se escinde, sino que también dispone de un patrimonio inmobiliario como rama de actividad diferenciada, como arrendamiento y explotación del mismo. Dicho patrimonio inmobiliario se traspasará a su vez íntegramente a la sociedad beneficiaria García Bertomin, Sociedad Limitada (sociedad de nueva creación).

Todo ello de acuerdo al proyecto de escisión suscrito por el Administrador Único de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Alicante, en fecha 28 de marzo de 2008. A tal efecto se informa que en la escisión total se ha tomado como Balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2007. Se hace constar expresamente que los socios de las sociedades fueron notificados previamente a la celebración de la Junta General por el Administrador Único de la sociedad a escindir, les fue entregado el informe del mismo de carácter informativo donde se explica y justifica detalladamente el proyecto de escisión y además en el domicilio social de la sociedad a escindir ha sido expuesto un ejemplar del proyecto de escisión. También se hace constar del derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición de los mismos en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Juan de Alicante, 15 de mayo de 2008.—Administrador único de «García Bertomeu, Sociedad Limitada», Francisco García Bertomeu.—33.740.

y 3.ª 28-5-2008